

Chilenas, chilenos,  
habitantes de nuestra patria,  
pueblos de Chile,  
Muy buenos días

Me corresponde hoy frente a este Honorable Congreso Nacional y ante la ciudadanía, rendir cuenta acerca del trabajo que hemos realizado en estos dos meses y medio de gobierno, y exponer los principales ejes de nuestro proyecto de cambios.

Quiero hablarles sobre el sentido del presente, de las urgencias que estamos atendiendo y del futuro que debemos construir. De ese futuro más equitativo y sostenible por el que se han movilizad o millones de ciudadanos y ciudadanas, quienes me han entregado el mandato de trabajar por él. Un honor y un deber que asumo con humildad y responsabilidad.

Este proceso de cambios no se inicia ni termina con este gobierno. Mejorar la patria en que vivimos es un desafío de largo aliento que no acepta promesas fáciles ni respuestas simples. Requiere de responsabilidad y conciencia histórica.

Al revisar los discursos inaugurales ante el Congreso de todos nuestros ex presidentes, he podido apreciar la colosal tarea que significa lograr que Chile progrese. No es fácil, no es obvio, no es desde cero. Vale la pena hoy, desde el año 2022, pensar en las dificultades que enfrentaron quienes nos antecedieron, para aquilatar así la magna obra colectiva que es Chile. Y comportarnos cada uno a la altura de nuestras responsabilidades.

Guerras, desastres naturales, crisis políticas y económicas, el dolor del pueblo en sus más diversas expresiones y conductas desestabilizadoras son algunas de las circunstancias que han enfrentado quienes se dirigieron a Chile desde esta testera antes que yo. Y sin embargo aquí estamos.

Seguimos, siempre seguimos.

¿Qué es lo que nos hace avanzar?

¿Es acaso la fortaleza de nuestros líderes? Quizás, pero es mucho más que eso.

¿Serán entonces nuestras centenarias instituciones? Sin duda, son importantes, pero no son suficientes.

¿Podrá ser cada individuo por separado? Cada uno es clave, pero por separado no somos historia.

Lo que nos hace avanzar, queridos compatriotas, es que somos una construcción colectiva forjada gracias al esfuerzo y al trabajo conjunto. Es cuando nos unimos, respetando nuestras diferencias, cuando mejor nos va como país.

Como sociedad hemos enfrentado antes disyuntivas en las que nos hemos jugado la oportunidad de empezar a construir una sociedad más inclusiva y cohesionada. Lamentablemente no siempre las hemos aprovechado.

Las esperanzas populares por mayor justicia en más de una ocasión han sido opacadas, e incluso ahogadas a sangre y fuego, y esta es una historia que también tenemos el deber de contar. Es lo que pasó en 1851 y en 1859, cuando los deseos de las regiones, desde Copiapó a Concepción, de lograr mayor igualdad y autonomía, fueron acallados por la fuerza de las armas. También en 1907 en Iquique, Forrahue en 1912, 1920 en Punta Arenas o Ranquil en 1934, cuando obreros, campesinos o mapuche indistintamente fueron asesinados a mansalva por defender su derecho a una vida digna. Y más cercano en nuestra memoria durante la dictadura entre 1973 y 1990, donde la prisión, la tortura, la muerte y el exilio se impusieron a quienes pensaban distinto.

Hace solo tres años, las muertes de Manuel Rebolledo, Alex Núñez, Romario Veloz y Cristian Valdebenito en el marco del estallido social, nos obligaron a recordar que en nuestro país hay ocasiones en que protestar se termina pagando con la vida. Y no lo podemos seguir permitiendo. Verdad, justicia, memoria, reparación y no repetición son nuestros compromisos como gobierno.

Uno de los principales nudos de nuestra historia republicana ha sido la concentración del poder en pocas manos y la persistencia de una sociedad en la que el lugar de nacimiento determina las posibilidades de desarrollo de las personas.

A pesar del ímpetu de quienes lucharon por recuperar nuestra democracia (a quienes debemos mucho) y de los importantes avances logrados a partir de los años 90, ese nudo sigue vigente.

Muchas y muchos quedaron desplazados de las oportunidades del crecimiento de las últimas décadas y la política institucional no se hizo cargo de ese legítimo malestar que se estaba incubando. Así, mientras por un lado avanzábamos en la reducción de la pobreza, el mayor acceso al consumo, la ampliación de la matrícula en educación (grandes logros de las últimas décadas), por otro se fue consolidando un Chile fragmentado social, cultural y territorialmente.

Chilenas y chilenos, esta fragmentación es hoy una dolorosa fractura. No podemos desconocerla ni seguir profundizándola.

Quiero ser enfático, debemos asumir la responsabilidad de enfrentar las desigualdades que vive la ciudadanía y que se expresan en múltiples dimensiones. Quiero que construyamos un país en donde la educación, la salud, la vivienda, tu seguridad social, no estén determinadas por cuánta plata tiene tu familia.

Son derechos y como tales, el Estado tiene el deber de garantizarlos.

Debemos enfrentar de modo integral las causas que nos han llevado a habitar distintos Chiles.

Quiero darles un par de ejemplos, de los innumerables que existen, y que definen el Chile desigual:

Cuando estuve en febrero en Juan Fernández visitamos junto al alcalde Pablo Manríquez, el Colegio Insular Isla Robinson Crusoe, que funciona en un recinto de emergencia desde el tsunami del 2010. Les habían dicho que sería transitorio, pero el año pasado egresó una generación que cursó sus estudios desde 1ero básico a 4to medio en estos containers, sin las condiciones dignas que se merecen. No vamos a permitir que esto siga así.

Lo mismo sucede en Monte Patria en donde el Liceo Eduardo Frei Montalva se encuentra desde el 2015 en módulos de emergencia producto del terremoto que ese año asoló la zona.

He instruido al Ministro de Educación para que en ambos casos cuenten con soluciones definitivas dentro de nuestro período de gobierno.

Compatriotas, estos ejemplos son expresión de una multiplicidad de injusticias que viven las mayorías, y que quienes nos escuchan reconocen en su vida cotidiana. Falta de acceso a la salud con listas de espera eternas, liceos con mala infraestructura, pensiones que no alcanzan para vivir, hacinamiento sin vivienda digna son pan de cada día en nuestra patria.

Por eso es que el estallido social no fue un evento aislado: fue una explosión de múltiples malestares y descontentos que fueron ignorados o minimizados por décadas.

Millones se reconocieron en problemas comunes y se organizaron para que las cosas sean distintas. Y todos juntos decidimos encauzar ese malestar por una vía institucional mediante un plebiscito donde el 80% manifestó que quería una nueva Constitución para Chile.

Hoy tenemos una oportunidad de recomponer las confianzas entre el pueblo y sus instituciones, de hacernos cargo de estas urgencias. A ello estamos abocados como gobierno.

En definitiva, de cambiar para preservar lo más valioso de nosotros: ser parte de un mismo camino. De eso se trata el proceso constituyente hoy en curso.

A pesar de enfrentar una pandemia, con un clima de polarización política y una crisis institucional, en el marco de un amplio proceso de debate y deliberación democrática, se ha logrado avanzar en la redacción de un borrador de Nueva Constitución. No es poco.

Ha habido tropiezos, errores y aprendizajes en el proceso.

**Pero si hoy los podemos evaluar es justamente porque en el momento más crítico de nuestra historia reciente, optamos por resolver nuestras diferencias con más democracia, no con menos.**

Invito a este honorable Congreso a que no pasemos de la triste frase “no lo vimos venir” a “aquí no ha pasado nada”.

El 4 de septiembre próximo nos enfrentaremos a una decisión trascendental: aprobar o rechazar la propuesta de una nueva Constitución. Ambas opciones son legítimas, y el gobierno tiene el deber de garantizar que la ciudadanía se manifieste libremente en las urnas de manera informada.

Compatriotas, quisiera que fuéramos recordados como un gobierno que dio pasos claros y decididos en la construcción de una sociedad sin privilegios ni abusos. Esa es la tarea que hemos asumido: sentar las bases del Chile que anhelamos construir para las niñas y los niños de hoy, y para las futuras generaciones, sin descuidar las urgencias del presente.

Entre estas urgencias está sin duda la pandemia de Covid-19, que luego de más de dos años nos golpea con cerca de 7 mil casos diarios promedio

Las consecuencias de esta pandemia en todas sus dimensiones, especialmente en la humana, nos acompañarán por mucho tiempo. Debemos salir adelante, sin olvidar a quienes han partido, más de 57 mil personas han fallecido, el dolor que eso ha causado es inmenso.

Quiero reconocer y valorar a todas las trabajadoras y trabajadores de la salud. Han cumplido un rol fundamental y nos han enseñado lo que significa el compromiso con la vida y el bienestar de las personas. Reconozco también la labor, dedicación y aprendizajes de las autoridades del Ministerio de Salud del gobierno de mi predecesor, Sebastián Piñera.

No ha sido fácil para las miles de pequeñas y medianas empresas dedicadas a los servicios, el turismo y muchas otras actividades que se vieron afectadas y que lograron

salir adelante. Detrás de cada negocio hay una cadena de esfuerzo colectivo de emprendedores, trabajadores y proveedores que debemos proteger.

Reconozco también el sacrificio de miles de profesoras y profesores que lograron sacar adelante la tarea de educar. A los millones de estudiantes que se reintegraron a la presencialidad, sepan que cuentan con este presidente y con todo nuestro gobierno.

La humanidad completa está viviendo tiempos difíciles. Enfrentamos desafíos globales.

Nuestro país no está exento a las consecuencias que generan los conflictos internacionales. Si en 1916 el presidente Juan Luis Sanfuentes se lamentaba por la gran guerra en Europa, y en particular por sus efectos sobre el precio del salitre chileno y en 1942 Juan Antonio Ríos hacía lo propio respecto a la Segunda Guerra Mundial, hoy asistimos con estupor a la ilegítima invasión de Rusia a Ucrania.

Desde el sur del mundo, denunciemos las brutales consecuencias sociales y de derechos humanos que ha generado esta guerra de agresión. Por eso, durante las últimas semanas he tenido conversaciones con líderes mundiales y regionales como Emmanuel Macron, Justin Trudeau, Alberto Fernández, Antonio Guterres, Jacinda Ardern y Boris Johnson para evaluar en conjunto las consecuencias de este conflicto, y promover multilateralmente la paz.

Quiero que el mundo sepa que Chile es profundamente latinoamericano, y desde América Latina levantaremos nuestra voz en defensa de los derechos humanos y la cooperación entre los pueblos, sin subordinarnos jamás ante ninguna potencia extranjera.

La situación global de guerra y pandemia tiene efectos negativos en la cadena de suministros y en el alza de precio de los combustibles, son elementos que contribuyen a la inflación.

Y el alza en el costo de la vida perjudica especialmente a quienes menos tienen y que viven exclusivamente de su trabajo. Para enfrentarla, debemos ser responsables. Por ello es que junto con fortalecer la resiliencia de la economía y las finanzas públicas que nos permita responder a emergencias, sin que ello desriple recursos y atención del camino de transformaciones de largo plazo, debemos enfrentar la tentación de las soluciones supuestamente fáciles, pero que generan a la larga más problemas.

La historia nos enseña que las transformaciones profundas requieren convicción y persistencia, que no existen atajos. En los últimos años todos hemos estado tentados en algún momento a seguir este camino, cediendo a la presión de las redes sociales, al populismo o a la arrogancia de reinventar todo. Reunir evidencia, decir la verdad, trabajar duro y construir consensos, sin embargo, es la única forma de responder a las aspiraciones de nuestro pueblo y estar a la altura de este momento histórico.

Pero que no se confunda esta necesaria responsabilidad con la inacción. En esta convicción hemos desplegado el plan “Chile Apoya”, que moviliza más de 3.700 millones de dólares y creará medio millón de empleos, de los que al menos la mitad serán femeninos. En los próximos 60 días estarán operando todas las líneas de este plan, incluyendo inversiones en obras locales con servicios públicos, municipios y gobiernos regionales.

Además, congelamos las tarifas del transporte público regulado por todo este año y estamos estudiando alternativas para el no regulado. Inyectamos fondos para estabilizar el precio de la parafina, disminuyendo su precio en más de 300 pesos por litro, lo que beneficia a más de 1 millón de hogares.

Para evitar un incremento de 400 pesos por litro de bencina, hemos dotado con 3.000 millones de dólares al fondo del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles

Somos conscientes de cuánto ha aumentado el valor del arroz, el pan, el aceite y las verduras, y el impacto que esto tiene en el bolsillo de las chilenas y chilenos. Por eso es que entregamos un aporte adicional para cubrir el alza de la canasta básica. Quiero destacar que este es un mecanismo que beneficia a más de 1 millón 600 mil familias que hoy reciben asignación o subsidio familiar.

No podemos permitir que el cuidado de niños, personas mayores y personas con discapacidad, recaiga exclusivamente en los hombros de millones de mujeres. Es por eso que, siguiendo nuestro programa de gobierno, impulsaremos la creación de un Sistema Nacional de Cuidados.

Avanzaremos en la corresponsabilidad. Las mujeres han demostrado que no pueden existir cargos vetados para ellas. Lo mismo corre para los hombres que aún rechazan realizar labores de cuidado por ser supuestamente tareas femeninas. Recordando al movimiento feminista que tanto ha cambiado nuestro país:

“¡Democracia en el país y en la casa!”.

Queridos compatriotas, tengo la convicción de que es posible volver a encontrarnos, para juntos sanar las heridas que nos dividen y fracturan. Para darle estabilidad al camino de los grandes cambios, debemos hacerlo con la participación de todos y todas. Quiero ser enfático, sin exclusiones. Y en esto, la participación de trabajadores y empresarios es fundamental.

Su presencia en esta cuenta pública es una señal de voluntad por caminar juntos hacia un Chile mejor. A ustedes les digo, que mi gobierno está trabajando para construir las condiciones de estabilidad necesarias para que Chile crezca y se desarrolle.

Es a través del diálogo que podremos construir transformaciones sociales estables. Un ejemplo son los procesos participativos que se están llevando a cabo en el marco de la reforma de pensiones y la reforma tributaria. Debemos replicarlos en muchos más ámbitos.

Respecto del salario mínimo destaco el acuerdo alcanzado con la CUT que involucra la mayor alza de los últimos 29 años. La implementación del nuevo salario mínimo viene de la mano con el acuerdo al que llegamos con las organizaciones de pymes para que nadie se quede atrás. A todas y todos quienes participaron de estos esfuerzos, incluidos por cierto el Congreso que tramitó con celeridad este proyecto, les agradezco. Son un ejemplo de cómo queremos hacer las cosas.

Chilenos y chilenas, nada ha sido fácil para nuestro país, pero a la vez tenemos por delante un futuro esplendor y depende de todas y todos hacerlo realidad. Que la esperanza y la confianza en el porvenir compartido se impongan por sobre el derrotismo y la sospecha.

En este momento histórico nos enfrentamos a la gran tarea de consolidar e institucionalizar los cambios que la ciudadanía reclama y hacerlos en paz, con estabilidad y entre todos. Sin que nadie quede afuera.

Para abordar los desafíos y transformaciones que llevaremos a cabo durante mi gobierno agruparé en esta Cuenta Pública en cinco ejes.

Para abordar los desafíos y transformaciones que llevaremos a cabo durante mi gobierno agruparé en esta Cuenta Pública en cinco ejes.

Derechos Sociales, Mejor Democracia, Justicia y Seguridad, Crecimiento Inclusivo y Medio Ambiente.

## **EJE 1: DERECHOS SOCIALES**

### [Reforma de Pensiones](#)

Llegamos a gobernar con el mandato de concretar una agenda de cambios. Es nuestro deber dar respuesta a las incertidumbres a las que se enfrentan millones de chilenas y chilenos al vivir todos los días en un país que carece de una base sólida de derechos sociales.

Llevamos décadas debatiendo sobre un cambio en el sistema de AFP. Llegó el momento de construir un verdadero sistema de seguridad social y en donde nuestras legítimas ideologías no entrapen la necesidad de chilenos y chilenas de tener una pensión digna.

En Agosto de este año, enviaremos un **proyecto de ley que reforme el sistema previsional**, resultado de un proceso de diálogo social amplio, con participación de trabajadoras, empleadores y expertas.

Para despejar cualquier fantasma, vamos a respetar cada peso de los ahorros previsionales acumulados en las cuentas individuales y la posibilidad de ahorro de chilenos y chilenas para su vejez.

Además, me comprometo a que con esta reforma en régimen cada habitante de nuestra patria, de 65 años o más, tendrá derecho a **una pensión básica garantizada por el Estado de 250 mil pesos**.

## Salud

El camino de las grandes reformas en salud no lo estamos empezando hoy. Reconociendo los avances sustantivos realizados durante los gobiernos del expresidente Ricardo Lagos y la expresidenta Michelle Bachelet, sabemos que el tiempo para una **reforma integral al sistema de salud** ha llegado.

Para esto presentaremos **un proyecto de ley que creará un Fondo Universal de Salud**, con el objetivo de generar mayor equidad en el acceso a servicios, mejorar la atención, aumentar la solidaridad en el financiamiento del sistema y reducir el gasto de los hogares.

Además, **disminuiremos el copago en el sistema público de salud para las personas de los tramos C y D de Fonasa, beneficiando a más de 6 millones de personas**.

Por el desplazamiento de atenciones durante la pandemia, las personas del país están en espera de resolver más 330 mil cirugías con un promedio de 602 días de espera en el caso de las cirugías electivas. Estas cifras no son tolerables. Este año implementaremos un plan de resolución de listas de espera quirúrgica que contempla la puesta en marcha de 3 Centros Regionales de Resolución para cirugía mayor ambulatoria en Coquimbo, Valparaíso y la Araucanía, llegando a 7 centros el 2023. Al término de nuestro mandato toda cirugía oncológica será resuelta al cabo de 90 días y toda cirugía de mayor riesgo será resuelta antes de 6 meses.

La salud mental no puede esperar y será una prioridad en nuestro gobierno. Comenzaremos por construir **12 Centros de Salud Mental Comunitaria** mediante una



inversión de 36.000 millones de pesos comenzando este año con San Antonio y el 2023 con Antofagasta e Iquique. Además, **fortaleceremos el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil** duplicando sus comunas y ampliando la cobertura a los 3 y 4 años.

Estamos comprometidos con el derecho a los cuidados paliativos y a una muerte digna. Es por esto que hoy ingresaremos la urgencia **a la tramitación del proyecto de ley que establece el derecho a la eutanasia en Chile**, mediante un proceso de consentimiento expreso, libre e informado.

Compatriotas, sabemos que la pandemia no ha terminado. La vacunación, así como las medidas sanitarias, siguen siendo prioritarias para enfrentar el Covid-19 y es deber de nuestro gobierno asegurar la disponibilidad y provisión de las vacunas.

## Vivienda y Ciudad

Estamos ante una emergencia habitacional. Para enfrentarla, **comenzaremos con la construcción de 65 mil viviendas dignas**, para llegar a nuestra meta de 260 mil viviendas entregadas a fines del gobierno. Para esto, **ampliaremos el Banco de Suelos**, redestinando terrenos fiscales hacia fines habitacionales. También aumentaremos la **oferta de viviendas en arriendo a un precio justo**.

Honorables congresistas,

Hoy, más de 81 mil familias viven en campamentos en nuestro país, en condiciones inseguras e inciertas, cifra que ha aumentado de manera sostenida desde 2014.

No podemos permitir que episodios como el incendio ocurrido el 20 de mayo de este año en Alto Hospicio, en el que murieron nueve personas, se repita. Estas muertes nos duelen profundamente y al mismo tiempo nos movilizan.

Por eso, **desarrollaremos la política “Construyendo Barrios”**, que nos permitirá **avanzar en una estrategia de** urbanización integral de campamentos. E invertiremos durante todo nuestro gobierno más de 580.000 millones de pesos en 300 campamentos a lo largo de todo el país, beneficiando a 4.500 hogares al año.

Pero no basta sólo con construir viviendas. Debemos también ser capaces de crear espacios de encuentro, donde vecinos y vecinas puedan conversar y apoyarse. **Por eso habilitaremos 190 Centros Comunitarios de Cuidados y Protección al 2023 en distintas localidades del país**.

**El acondicionamiento térmico de viviendas es una política sostenible de especial importancia y este año beneficiará a más de 19 mil familias.**

## Educación

Chilenas y chilenos,

He escuchado con atención las dificultades que están teniendo las comunidades educativas en el retorno a clases luego de dos años de pandemia.

Tenemos la responsabilidad de entregar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes las mejores condiciones para educarse. Ese es su derecho.

**La Política Nacional de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad”** busca responder a las necesidades de aprendizaje y bienestar socioemocional provocadas por la pandemia. Mediante esta, financiamos 714 proyectos de infraestructura educacional en 201 comunas.

Presentaremos también una propuesta de Ley que **mejora el funcionamiento e implementación de los Servicios Locales de Educación Pública, postergando de esta manera en un año el traspaso de los establecimientos educacionales de los seis servicios locales cuya entrada en vigencia era el 1 de enero del 2023.** Los cambios debemos hacerlos bien, aprendiendo de la experiencia acumulada.

**Además, ingresaremos un proyecto para que Chile tenga una Política Nacional de Educación Sexual Integral para todos los niveles de enseñanza.**

En materia de Educación Superior, hemos reajustado en un 15% el valor de la Beca de Alimentación, siendo este el primer reajuste en 10 años. Además, **fortaleceremos los centros de formación técnica estatales con un aumento del aporte basal y la priorización de fondos de desarrollo institucional.**

**También trabajaremos con las Universidades para solucionar los problemas detectados en la implementación de la política de gratuidad.**

En materia universitaria es hora de que Chile se ponga al día con sus instituciones. Durante nuestro gobierno promoveremos un nuevo trato entre el Estado y sus Universidades, en Santiago y en regiones, que fortalezca la educación pública y su compromiso con el país que es fundamental para el desarrollo de nuestra nación.

Sabemos que hay estudiantes que egresan cargando una mochila muy pesada: la deuda por estudiar. Para esto presentaremos el próximo año 2023, una vez aprobada la reforma tributaria, **un Plan de Condonación de la Deuda Educativa** de manera gradual y justa. En este mismo proyecto de ley crearemos un **nuevo sistema de financiamiento para la educación superior**, para terminar con el CAE, el Fondo Solidario y los Créditos Corfo. No más deudas por estudiar.

En materia docente, Chile tiene una deuda histórica con los profesores y profesoras. Por eso, presentaremos a fines de este año un **proyecto de ley de Reparación de la Deuda Histórica y pondremos fin a la doble evaluación docente.**

### Trabajo Decente

Nuestro gobierno está comprometido con la promoción del trabajo decente, que garantice a las y los trabajadores un ingreso justo, un ambiente de trabajo seguro, el reconocimiento de los derechos laborales individuales y colectivos, y la protección social para sus familias.

Algunos pilares de esta transformación son el proyecto de reforma previsional, el aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral. El trabajo es sólo una de las múltiples dimensiones de la vida de las personas, y en Chile los tiempos de descanso y recreación son insuficientes. **Por eso, impulsaremos el proyecto de ley que reduce la jornada laboral a 40 horas**, considerando la adaptabilidad y la gradualidad en su implementación.

Hoy, quisiera hablarles especialmente a las mujeres trabajadoras.

Uno de los compromisos de este Gobierno es garantizar espacios laborales seguros, libres de acoso, discriminación y violencia. Por eso les pido, a las y los honorables, rapidez y voluntad para avanzar en la **ratificación del Convenio N°190 de la Organización Internacional del Trabajo** sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo.

### Sistema Nacional de Cuidados

El Estado tiene el deber de ofrecer redes de apoyo e impulsar un cambio social que distribuya más equitativamente las tareas de cuidado, las cuales históricamente han recaído en las mujeres, sin recibir reconocimiento ni remuneración alguna.

Es por eso que estableceremos **un Sistema Nacional de Cuidados, partiendo por el fortalecimiento de la Red Local de Apoyos y Cuidados y los “Diálogos Ciudadanos por los Cuidados y Corresponsabilidad”**, que nos permitirán materializar avances concretos hacia el entendimiento del cuidado como una responsabilidad social, con perspectiva feminista, intersectorial e intercultural.

### Conectividad Digital

La desigualdad en nuestro país, también se manifiesta en el acceso a internet. Miles de estudiantes no pudieron ejercer durante la pandemia su derecho a la educación por

falta de conectividad. Esto sucede en comunas como La Pintana y Cerro Navia, y también en Putre, Tirúa y múltiples localidades rurales del país.

Para enfrentar esta situación, nuestro **Plan Brecha Digital Cero asegurará, al año 2025**, que todos los habitantes del país tengan acceso a conectividad.

Esto requiere un esfuerzo sostenido de continuación de actuales iniciativas como lo es el Proyecto de Ley de Internet como Servicio Básico y la generación de nuevos proyectos que nos permitan llegar a zonas aisladas y rurales. Es el caso de Porvenir que la semana pasada se convirtió en la zona más austral del país con acceso a la red 5G.

## Deporte

En este gobierno, concebimos el deporte como un derecho. **Es prioridad para mi gobierno mejorar la infraestructura deportiva escolar en los colegios públicos más vulnerables. Es por eso, que durante este año y el próximo invertiremos 2.500 millones de pesos en este ítem.**

Santiago será sede de los **decimonovenos Juegos Panamericanos y de los séptimos Parapanamericanos entre octubre y noviembre de 2023**. A pesar del lento avance en la entrega de infraestructura deportiva con la que nos encontramos en marzo de este año, lograremos recibir en Chile a atletas de toda América, y hacer de este hermoso encuentro una celebración del deporte, la convivencia, la armonía y la fraternidad. Agradezco a todos los deportistas que nos representarán en competencias internacionales y también a sus familias. Sé del esfuerzo que hacen para apoyar a hijos e hijas y trabajaremos duro para que el Estado esté a la altura de este esfuerzo.

## Cultura

La cultura es ese espacio donde se encuentra la creación de las y los grandes artistas, con el patrimonio y las prácticas cotidianas de los pueblos de Chile. La cultura es el trasfondo que da sentido a nuestra mirada y pone textura y color en los lazos que unen a nuestra patria. La cultura es en definitiva el espíritu de un pueblo, y cómo tal debemos tratarla.

Y sabemos que lo han pasado mal. Por ello, a partir de julio, entregaremos un apoyo de 450 mil pesos a 30 mil trabajadores y trabajadoras del sector cultural, y además, **desarrollaremos estrategias regionales** que tengan como objetivo la reactivación económica del sector. con un tratamiento diferenciado en el plan paso a paso que se haga cargo de la realidad particular de la industria.

Pero debemos pensar también más allá de la emergencia.

Necesitamos revisar la forma en cómo nuestra sociedad concibe el trabajo cultural. Junto a sindicatos, gremios y trabajadores, elaboraremos un **proyecto de ley que cree un Sistema Nacional de Financiamiento Cultural que junto con un futuro Estatuto del Trabajador Cultural, nos permitan transitar de la precarización de las y los trabajadores de la cultura a condiciones dignas que valoren como corresponde su esencial labor.** Le he encargado esta tarea con mucho énfasis a nuestra Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Además reitero nuestro compromiso que durante nuestro período de gobierno llegaremos, al menos, al 1% del presupuesto destinado a cultura. Esto lo afirmo porque tengo la más profunda convicción de que el desarrollo de un país no puede medirse sólo en función de su acceso a bienes, servicios y consumos, sino también en cómo trata, respeta y apoya la cultura en sus más diversas expresiones.

## **EJE 2: MEJOR DEMOCRACIA**

### Libertad de prensa

El fortalecimiento de la democracia es una tarea permanente, un desafío que requiere de la voluntad de todos y todas, especialmente, de quienes ocupamos lugares de responsabilidad política e institucional. Valoremosla y cuidémosla, que muchas veces no apreciamos lo que tenemos hasta que lo perdemos.

La profundización de la democracia se basa también en un sistema de medios que sea plural, diverso y que proteja tanto la libertad de opinión y de expresión, como el derecho a la información. Es nuestro compromiso programático robustecer los derechos asociados a la comunicación e información, además de vigorizar el ejercicio periodístico en un escenario medial diverso.

Por eso mismo, estamos trabajando para proteger a periodistas y trabajadores de las comunicaciones, mediante un mecanismo legal que será ingresado en el segundo semestre para que de este modo se resguarde la libertad de prensa y a quienes cumplen una tarea fundamental en el derecho a la información, como lo hacia por ejemplo Francisca Sandoval, a cuya familia abrazamos.

Como gobierno estamos convencidos que diferentes voces en nuestros medios mejorará la calidad de nuestra democracia, por eso, firmaremos el convenio entre el Estado, a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, y tres universidades estatales del norte, centro y sur del país. Este convenio de trabajo, denominado “Más amplitud, más voces, más democracia” tendrá como fin recoger y sistematizar las diferentes propuestas que hay en torno a los derechos asociados a la comunicación y

su relación con el actual sistema de medios chileno, contemplando la participación de diversas actorías académicas, sociales y gremiales, para así avanzar en el fortalecimiento de un ecosistema medial diverso, que contemple las voces y miradas de todos y todas.

### Probidad y Transparencia

El vínculo entre representantes y representados hoy se encuentra debilitado, existe una sensación de abuso e impunidad que cruza nuestra sociedad. Las causas son múltiples, pero una fundamental es la opacidad y las faltas a la probidad que la sociedad chilena observa y cuestiona en sus representantes.

Este será un gobierno donde la corrupción y el aprovechamiento de las situaciones de poder y los abusos no tendrán cabida. A partir de lineamientos compartidos por la comisión Engel, por la OCDE y la Contraloría General de la República, implementaremos una **Estrategia Nacional de Integridad Pública** en la que impulsaremos **la aprobación del proyecto de ley que fortalece la prevención de conflictos de intereses en las compras públicas** y presentaremos **proyectos de ley para dotarnos de una nueva regulación del lobby y de los conflictos de intereses de la función pública.**

Daremos apoyo al **proyecto de ley que protege al denunciante de actos en contra de la probidad administrativa y extiende su aplicación al personal de las fuerzas armadas, y pondremos suma urgencia al proyecto de ley de Transparencia 2.0,** elevando los estándares para todos los órganos de la administración del Estado.

En razón de este compromiso con la innovación institucional, la probidad y los estándares de transparencia, desde las fundaciones de presidencia se firmará un convenio con el Consejo para la Transparencia. Esto, como parte de la dedicación actual al mejoramiento orgánico, laboral, administrativo y programático de dichas fundaciones (Integra, Prodemu, FOJI, MIM, Artesanías de Chile, Chilenter).

Honorables congresistas, cuando un país desconfía de sus instituciones y de sus autoridades todo se vuelve cuesta arriba. Estamos a tiempo de revertir esta peligrosa tendencia si es que nos tomamos en serio la lucha contra la corrupción.

### Gobierno feminista

Dentro de nuestras tareas urgentes, también está la lucha por una sociedad más justa para toda la ciudadanía, especialmente para quienes se han venido movilizándolo y exigiendo sus derechos hace más de 100 años como lo han hecho las mujeres.

Plantearse un gobierno feminista implica que todas las acciones del estado estén enfocadas en la paridad de género e igualdad en la arena institucional y política, así como ser capaces de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas que tengan relación con la vida de las mujeres y diversidades.

Para resguardar este objetivo transversal, hoy cada uno de los 24 ministerios, 14 de los cuales están liderados por una mujer, cuenta hoy con asesoras de género. Nuestra Cancillería tendrá como sello la Política Exterior Feminista, que reforzará la promoción de los derechos humanos de las mujeres, niñas y disidencias en foros multilaterales y organismos internacionales y la participación de las mujeres en los espacios de liderazgo internacional.

En el sector Defensa llevaremos a cabo una revisión y actualización de los protocolos de violencia de género al interior de las ramas de las Fuerzas Armadas. Así como implementaremos políticas de inclusión desde una perspectiva de género, no discriminación y diversidad en el Ministerio.

Honorables Congresistas,

La violencia de género es estructural y transversal en la sociedad. Nuestro compromiso es avanzar sostenidamente en la tarea urgente de desarrollar una política de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres.

Una vez ingresadas nuestras indicaciones, confío en la pronta aprobación de **la Ley sobre el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia**. La que incluirá el abordaje integral de la violencia, **así como sus consecuencias sobre niños, niñas y adolescentes**.

**Daremos tramitación al proyecto de Ley Sayén** para que personas privadas de libertad embarazadas o que tengan hijos o hijas menores de tres años puedan cumplir su condena de forma alternativa a la cárcel, teniendo siempre en cuenta el caso particular. Creemos que este es un compromiso ético con el bienestar de las madres y de las niñas y niños, sin discriminación.

En Chile, sólo el 16% de las pensiones de alimentos son pagadas de forma efectiva. Esto es violencia. Tramitar una deuda de pensiones alimenticias puede ser un proceso complejo y muchas veces humillante. Esta situación, indignante e injusta debe terminar de una vez por todas.

Presentamos el **proyecto de ley sobre responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos que se complementa con el Registro Nacional de**

**Deudores de Pensiones Alimenticias** que estará publicado en una página web a fines de este año.

### Niñas, niños y adolescentes

Las niñas y niños son el presente, son una prioridad para este gobierno y no deberían pasar por situaciones de violencia en nuestro país. Ellos y ellas han sido protagonistas también de este momento de cambio y día a día nos recuerdan la importancia de temas trascendentales, como el respeto a la naturaleza y los animales, la importancia de recuperar los barrios para poder jugar, poder disminuir las extenuantes jornadas laborales de padres y madres para pasar más tiempo en familia, erradicar toda forma de violencia en nuestras relaciones cotidianas, y tantas cosas más. He leído sus cartas, me he emocionado con sus dibujos y he escuchado su mensaje. Quiero que sepan que este es SU gobierno.

Entre muchas acciones en esta materia, vamos a **potenciar el Programa de Captación de Familias de Acogida** en las regiones del Biobío, La Araucanía y Metropolitana, implementaremos más **Oficinas Locales de Niñez, crearemos el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, fortaleceremos la Defensoría de la Niñez** y pondremos suma urgencia al proyecto que crea el **Servicio de Reinserción Juvenil** para terminar definitivamente con el SENAME, mejorando a su vez el actual Servicio de Mejor Niñez en todo lo que sea necesario para resguardar los derechos de la infancia y adolescencia en nuestro país.

### Personas Mayores

Años atrás la poeta chilena Stella Díaz Varín, se preguntaba en el poema “La palabra” ¿cuál era aquella palabra escondida en la infancia que al final de la vida no había podido encontrar?. Esa palabra buscada me atrevo a decir hoy que era “DIGNIDAD”. Que ha sido tan esquiva para quienes todo le han dado a Chile, sus personas mayores.

Resguardaremos y promoveremos los derechos de las personas mayores de nuestro país, su derecho a una vejez digna. Tengo en mi memoria el abrazo y el consejo de tantas que en mi caminar por Chile se me han acercado para contarme su experiencia. Gracias a ustedes hoy estamos aquí.

En el ámbito legislativo, impulsaremos la aprobación del proyecto que promueve el envejecimiento positivo que fortalece la institucionalidad **del Adulto Mayor**. Queremos orientar este proyecto para que se establezca el deber del Estado chileno de promover y proteger sus derechos.



En el marco del programa Chile Apoya, ampliamos en un 50% los recursos destinados a los Centros Diurnos de Adulto Mayor, abriendo 53 nuevos centros. Asimismo, crearemos dos nuevos Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores estatales en las regiones de Tarapacá y Ñuble, completando la cobertura en todas las regiones del país.

### Diversidades y disidencias sexo genéricas

En Chile aún tenemos una agenda pendiente en el reconocimiento a las diversidades y disidencias sexo-genéricas. Mi compromiso es enfrentar estas desigualdades que se manifiestan en diferentes ámbitos de la vida.

Por primera vez, desde la Dirección Sociocultural de la Presidencia hemos convocado a una mesa de trabajo gubernamental e interministerial sobre derechos de las personas LGBTIQ+, la que tiene por objetivo construir los lineamientos y las orientaciones de la política pública.

Además, ejecutaremos un **Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género en los 29 servicios de salud**, para eliminar las barreras de acceso a la salud y asegurar el bienestar integral de la infancia y la adolescencia.

También **promoveremos la “Ley José Matías”**, que propicia una mayor formación, prevención y sanción a los actos de discriminación basados en la identidad personal o de origen de niñas, niños y adolescentes. Para que la historia de José Matías no se vuelva a repetir y su memoria contribuya a quienes han sufrido durante tanto tiempo. Agradezco a su madre Marcela Guevara por su lucha incansable por esta causa necesaria y urgente.

### Inclusión y Discapacidad

En nuestro país el 20% de las personas tiene algún tipo de discapacidad. Estamos muy al debe en inclusión.

Iniciaremos la implementación del Plan Nacional de Accesibilidad Universal, avanzaremos en la cobertura, con horizonte en la universalidad, del Sistema Nacional de Ayudas Técnica, mejoraremos el financiamiento asociado a las modalidades de educación especial.

### Pueblos indígenas

El respeto, el reconocimiento, la defensa y promoción de la identidad y diversidad cultural son componentes fundamentales de toda democracia. Debemos consolidar

una nueva relación entre pueblos, una relación intercultural fundada en el respeto y el entendimiento mutuo que fortalezca el pluralismo.

El único camino para iniciar la superación de los conflictos es generar acuerdos que respondan adecuadamente a las deudas históricas del Estado con los pueblos indígenas. Impulsaremos parlamentos territoriales que reconozcan a las autoridades e instituciones propias, respetando protocolos indígenas y siguiendo estándares internacionales, con el acompañamiento del sistema de Naciones Unidas.

Sabemos que la restitución de las tierras es una de las demandas más sentidas por los pueblos indígenas. En el marco del Plan Buen Vivir, hemos duplicado el presupuesto en comparación con el total ejecutado el año 2021. Estamos diseñando, con responsabilidad, una propuesta que nos permita resolver esta situación y que involucre a todos los actores de la zona.

La política de restitución de tierras debe también contemplar la habitabilidad y conectividad, agua y luz, el equipamiento y las obras que permitan a las comunidades desarrollar las actividades económicas necesarias para la subsistencia.

En las provincias de Arauco, Cautín y Malleco, hemos priorizado la ejecución de una cartera de proyectos viales que suman 449 kilómetros y de 38 proyectos de Agua Potable Rural.

El pasado 11 de mayo suscribimos un Memorándum de Entendimiento con la familia Roe, de Rapa Nui, que compromete la restitución **de terrenos situados en dependencias del aeropuerto Mataverí** y para quienes, luego de muchos años, se abre un camino de solución. Me enorgullece el trabajo conjunto con las autoridades y comunidad de Rapa Nui **que nos permitirá su reapertura gradual y con observancia de todas las medidas sanitarias, desde el 1 de agosto**. Les reitero mi compromiso por recuperar y actualizar el tratado de voluntades suscrito por el Estado chileno y el pueblo Rapa Nui en 1888.

Además, durante el segundo semestre se materializará la entrega de casi quince mil hectáreas a la comunidad aymara Chusmiza-USmagama, emplazada en la Región de Tarapacá.

Junto a ello, realizaremos acuerdos de cogestión con comunidades indígenas para el resguardo y conservación de áreas de interés ambiental, patrimonial y científico. Contaremos este año con acuerdos de cogestión para el Parque Nacional Kawésqar en Isla Riesco, Región de Magallanes y Antártica Chilena; las Dunas de Monkul de

Nehuentue, Región de La Araucanía; y el Cerro Illi en Lago Ranco, Región de Los Ríos.

Para fortalecer la institucionalidad, indicaremos y reactivaremos la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas, cartera que tendrá por mandato diseñar y coordinar la política pública desde el Estado que responda a demandas de los pueblos y el avance de derechos culturales.

Sobre este tema tan importante permítanme una reflexión. En el curso de nuestro gobierno se conmemorarán 200 años de la celebración del Parlamento de Tapihue entre el Estado de Chile y el pueblo Mapuche. Tengo la convicción de que el ejemplo de los antiguos parlamentos puede guiar nuestro nuevo esfuerzo por lograr un entendimiento profundo entre la República y los pueblos que la habitan, y no cejaré en esfuerzos para avanzar por este camino. Sé que no es primera vez que se intenta y que después de tanto tiempo existe una legítima desconfianza. Por ello debemos ser conscientes de que este entendimiento tomará tiempo.

Construir confianzas, y avanzar hacia resolver el conflicto por las tierras, requiere una perspectiva más amplia de reconocimiento de derechos sociopolíticos, culturales y lingüísticos.

Desde este estrado quiero afirmar que la vía para lograrlo es el diálogo, la observancia de la ley, el respeto bidireccional y el Estado de Derecho que como Presidente tengo el deber de hacer valer. Sé que el equilibrio es desafiante y la tarea compleja e importante, me comprometo a dar lo mejor de nosotros para construir una cultura de paz.

## Migración

Compatriotas, la migración es parte de nuestra historia.

En Chile, hoy nos enfrentamos al desafío de construir una sociedad que reconozca los beneficios de la interculturalidad, promueva la inclusión de las personas migrantes y al mismo tiempo se haga cargo de las legítimas preocupaciones de las comunidades que las reciben, en particular en relación con el acceso a servicios, el uso de espacios públicos y la seguridad, recuperando a la vez el control sobre nuestras fronteras que en los últimos años se ha visto desbordado.

Para ello, implementaremos la **Política Nacional de Migración**, así como el mejoramiento de registro de ingresos y la agilización en la respuesta del Servicio Nacional de Migraciones.

También vamos a trabajar en aquellos lugares que han experimentado con mayor intensidad las consecuencias de una migración desregulada.

**Desarrollaremos, en el marco del Plan Nuestro Norte, un paquete de inversión pública** priorizado sectorialmente a partir de las propuestas recogidas desde las comunidades locales, **en particular, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.**

## Derechos Humanos

Queridos compatriotas, el próximo año se cumplen 50 años desde el golpe de Estado y aún son muchas las deudas que arrastramos. Seguiremos buscando incansablemente a los desaparecidos a través de un Plan Nacional de Búsqueda liderado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Estamos comprometidos con la verdad y la justicia.

También, **recuperaremos y revalorizaremos los sitios de memoria en diversos lugares de Chile para que cuenten con condiciones** que le permitan mostrar a las nuevas generaciones el valor intrínseco e intransable del respeto a la democracia y a los derechos humanos. Partiremos este año con siete espacios de memoria, entre los que se cuentan la **Casa de Memoria de Los Ríos y el sitio José Domingo Cañas.**

Durante el estallido social vivimos la peor crisis en materia de Derechos Humanos de los últimos 30 años. Diversas instituciones nacionales e internacionales dieron cuenta de la existencia de graves abusos y violaciones de los derechos humanos que dejaron un saldo de dolor que, como chilenos, debemos asumir y resarcir.

Por eso, hemos presentado una **Agenda Integral de Verdad, Justicia y Reparación a víctimas en el contexto del estallido social**, la cual contempla reformular los programas de salud para víctimas y aumentar las pensiones de gracia.

Junto a esto, durante los próximos meses conformaremos una Mesa de Reparación Integral en la que participará en calidad de coordinadora la Senadora Fabiola Campillai, presente en esta sala, y a quien quiero reconocer su compromiso, su tesón y su inquebrantable voluntad.

Junto a estas medidas, **impulsaremos un proyecto de ley de protección a defensores y defensoras de derechos humanos.**

## EJE 3: JUSTICIA Y SEGURIDAD

Chile merece vivir en paz. Necesitamos recuperar los espacios públicos, con actividades comunitarias, culturales, que convoquen a todos y todas. Estamos trabajando para que ninguna persona se sienta atemorizada esperando una micro para ir al trabajo o para llegar a su casa o sufrir un portonazo. Que niños y niñas puedan ocupar libremente los parques y plazas de sus barrios y que recuperemos nuestros

espacios públicos. Que las mujeres caminen seguras por las calles y que en sus hogares sientan seguridad y no temor.

Las múltiples violencias que hemos visto desarrollarse en los últimos años no pueden ni deben ser normalizadas.

Fortalecer el control civil y aumentar la efectividad del trabajo en seguridad requiere de una institucionalidad especializada en la temática. Por ello es que, el próximo mes **presentaremos indicaciones al proyecto de Ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública**, Protección Civil y Convivencia Ciudadana.

**Reformar a Carabineros** es mejorar la seguridad del país, y es renovar una institución que cumple un rol fundamental en el Estado. La reforma es por la institución y no en contra de ella. Contamos con la activa participación de miles de funcionarios que reconocen la necesidad de mayor transparencia, colaboración y revisión de prácticas para asegurar el apego irrestricto al Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.

Desde que asumimos, hemos avanzado en medidas concretas como la **redistribución de policías**, para lo cual ya dimos un primer paso reforzando la dotación de Carabineros en 17 comunas con alta presencia de violencia, sumando 750 policías en la calle. Vamos a profundizar esta medida y a trabajar en los criterios adecuados que aseguren un acceso equitativo a la seguridad, para que ésta llegue a los lugares que más lo necesitan, junto con alcaldes y alcaldesas.

Chile exige justicia para Segundo Catrín Neculqueo; Francisca Sandoval Astudillo, Byron Castillo, el detective Luis Morales, y el sargento Francisco Benavides. En nombre de ellos y de todas las víctimas de la violencia es que estamos trabajando para **fortalecer la capacidad de prevención y control de las violencias en el país**.

**Vamos a invertir 1.800 millones de pesos en mejorar las capacidades periciales de la Policía de Investigaciones.**

Para aumentar la presencia policial en aquellos lugares que más lo requieren, hemos desarrollado un programa con Carabineros de Chile que será puesto en marcha en todo el país este año. Además, tenemos previsto un **incremento del 40% en el ingreso de personal para el año 2023**, y vamos a inaugurar durante los próximos meses cuatro nuevos cuarteles policiales en Arauco, San Felipe, Coronel y Las Cabras.

Junto a ello, empezaremos la **construcción de cinco cuarteles policiales en las comunas de Taltal, Concepción, Arica, Longaví y Maipú**. La Policía de Investigaciones, para el 2023, **tendrá también la construcción de los siguientes cuarteles: Viña del Mar, Los Andes y Puerto Varas.**

La violencia armada no será tolerada en nuestro país. **Nuestro Programa Menos Armas, Más Seguridad** propone la limitación radical de su acceso legal. Desde ya,

solicito a este honorable Congreso todo el **apoyo para aprobar una Ley que nos permita avanzar hacia la prohibición total de tenencia de armas y que al mismo tiempo fortalezca la institucionalidad a cargo de la fiscalización.** De igual forma, y en conjunto con las instituciones policiales, vamos a **incrementar las fiscalizaciones para desbaratar las organizaciones dedicadas al tráfico de armas ilegales.** Chile sin armas es un Chile más seguro.

Compatriotas, las violencias que vivimos a diario requieren de una estrecha colaboración con gobernadores y alcaldes, les agradezco su presencia en esta cuenta pública y desde ya nos comprometemos con una inversión prioritaria en estas tareas.

Como parte de esta colaboración necesaria es que quiero reconocer, por ejemplo, el trabajo realizado en el Barrio Meiggs, donde la colaboración entre gobierno, municipios y policías nos ha permitido enfrentar bandas organizadas, mejorar la calidad de vida de los vecinos y ordenar la calidad del espacio público.

Este ejemplo será replicado en el **Plan de Acción para el Control y Fiscalización del Comercio Ilícito y Callejero** que está siendo implementado en 12 regiones del país para avanzar en la fiscalización, la persecución penal y regularización laboral.

La presencia del crimen organizado, del narcotráfico, el tráfico de migrantes, la trata de personas, el robo de madera y el lavado de dinero es evidente en nuestro país. Este año aprobaremos una **Política Nacional Contra el Crimen Organizado** y destinaremos 3.000 millones de pesos del presupuesto 2022 para su prevención, control y persecución. Hemos priorizado un **paquete legislativo que permitirá aumentar la efectividad de la persecución penal del crimen organizado** que incluye mejorar las técnicas de investigación, enajenación temprana, fortalecimiento de capacidades de la Unidad de Análisis Financiero y la actualización de la tipificación de la asociación ilícita.

Para combatir el crimen organizado **en septiembre de este año presentaremos las indicaciones que reformularán el proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado.**

En el sur de Chile hemos realizado un aumento significativo **de la capacidad operativa de Carabineros.** Invertiremos **4.500 millones de pesos para la compra de camionetas blindadas.** También se dispondrá de **mil millones de pesos para la compra de drones que faciliten la acción policial.**

Nada podrá calmar el dolor de los cientos de parientes de víctimas de delitos violentos, pero quiero ratificar mi compromiso para avanzar hacia la **creación del Servicio Integral de Apoyo a Víctimas de Delitos.**

Esta instancia reafirmará los derechos de quienes han sido vulnerados, reconocerá y coordinará la institucionalidad existente e implementará intervenciones que garanticen

apoyo y acompañamiento integral. Respecto al **fondo de reparación económica**, su implementación comenzará con la reparación a las víctimas indirectas de femicidios y crímenes de odio como los que por ejemplo ocurren contra la comunidad LGBTIQ+.

En el caso de la violencia rural, **reformularemos el Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural** que entrega subsidios de reposición económica a quienes hayan visto afectadas sus actividades productivas y/o comerciales y brinda apoyo jurídico y psicosocial a las víctimas en las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

Desgraciadamente producto del aumento de graves atentados (incluso con pérdida de vidas) y cortes de ruta que ponían en riesgo el libre desplazamiento y abastecimiento, hemos decidido decretar Estado de Excepción Constitucional en las provincias de BíoBío, Arauco, Cautín y Malleco. Estoy consciente que esta medida no resuelve el problema de fondo, el cual estamos abordando mediante una política integral de compra de tierras y reconocimiento antes detallada, pero como Presidente de la República tengo el deber de utilizar todas las herramientas jurídicas para garantizar la seguridad de la población.

Durante nuestro gobierno, vamos a destinar más de **48 mil millones de pesos en inversión en infraestructura para la seguridad en el marco del programa Nuestro Norte**. Solo este año invertiremos 17 mil millones destinados a mejorar la reposición de retenes, comisarías y tenencias en las regiones de Antofagasta, Tarapacá, Arica y Parinacota.

En materia de justicia, **mejoraremos las instalaciones sanitarias, eléctricas y estructurales de diversos centros penitenciarios** en Arica, Talca, Molina y Parral, **ampliaremos el Centro Penitenciario Femenino San Joaquín y habilitaremos el Complejo Penitenciario Biobío**.

Durante este año, también **revisaremos los programas de reinserción** para ofrecer intervención especializada, educación y trabajo a la población privada de libertad. Se abordarán aspectos de infraestructura carcelaria, en relación a **las condiciones de reclusión que afectan especialmente a mujeres**.

Como pueden ver, en materia de seguridad tenemos una agenda robusta que por cierto será mejorada por este Congreso. Y es así porque estamos conscientes de que hoy esta es una de las principales preocupaciones de chilenos y chilenas. Como Presidente, estoy decidido a hacer respetar la ley, y que los ciudadanos y trabajadores puedan volver a caminar tranquilos por sus ciudades y transitar en paz por sus campos y caminos.

#### **EJE 4: CRECIMIENTO INCLUSIVO**

##### [Reforma Tributaria](#)

Este mes presentaremos al país nuestra propuesta de reforma tributaria, la que se enmarcará en un nuevo Pacto Fiscal para Chile, capaz de recoger la visión y aspiraciones de miles de chilenas y chilenos. Esta reforma tributaria buscará generar mayores recursos para cumplir con nuestros compromisos con el país así como estructurar un sistema tributario más justo y transparente.

Sabemos que frente a una reforma tributaria con estas ambiciones habrá quienes argumenten que no es el momento. Mi respuesta es clara y firme: el país no puede esperar y todos tenemos que estar a la altura de las circunstancias. No podemos dejar que algunos contribuyentes sigan eludiendo sus obligaciones tributarias mientras millones de chilenas y chilenos pasan los años en listas de espera para una intervención médica, para acceder a una vivienda o para conseguir una pensión digna.

Nuestra reforma tributaria atacará las bases de la desigualdad, gravando los altos ingresos y patrimonios, las rentas mineras y los resquicios legales para financiar el cumplimiento de derechos sociales en salud, pensiones y cuidados. Enfrentaremos esta tarea sin dogmatismos ni arrogancia, dispuestos a escuchar, pero comprometidos con sus objetivos. Confío en que encontraremos una disposición similar en muchos parlamentarios y parlamentarias.

Mientras avanzamos en esta tarea, debemos hacernos cargo de un segundo desafío: fortalecer las bases para un crecimiento sostenible en el largo plazo. Para esto, lo primero es recuperar la inversión, que es necesaria no sólo como fuente de ampliación de la capacidad productiva, sino como vehículo del progreso tecnológico, la innovación y la aplicación del conocimiento.

Recuperar la inversión requiere sin duda reducir la incertidumbre y generar buenas condiciones financieras. Depende también del surgimiento de nuevas oportunidades y la complementariedad de la inversión pública y privada.

Un país que está fracturado socialmente no puede crecer, por lo que una distribución más justa de la renta es condición necesaria para que retomemos el camino del desarrollo. Por ello hoy los quiero invitar a que juntos, trabajadores, empresarios, Congreso y Gobierno avancemos hacia un gran pacto tributario y productivo que permita llevarnos al camino de un crecimiento justo, inclusivo y sustentable.

Para ello les propongo el siguiente desafío:

Debemos lograr que la productividad vuelva a crecer al ritmo de 1,5% al año en lugar del estancamiento de los últimos 10. Si lo logramos el producto potencial podría crecer sobre un 4% anual, lo que a su vez permitirá compensar el alza de costos laborales que implican medidas sociales con las que nuestro gobierno está comprometido, como el aumento del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el aumento de las cotizaciones previsionales. A inicios de los años 2000 durante el mandato del Presidente Lagos se logró. Hoy también podemos.



¿Cómo?

Mayor inversión en investigación, desarrollo, innovación y capacitación. Adecuación de las jornadas laborales en el marco de las 40 horas, desarrollo de la economía digital, aprovechar las ventajas comparativas de la producción limpia, bajar los costos de las empresas en seguridad, mejorar el cumplimiento regulatorio y de las obligaciones tributarias.

Para esto, los ministerios de Economía y Hacienda prepararán, en base a las recomendaciones del Consejo Nacional de la Productividad, una agenda de reformas microeconómicas y financieras, destinadas a elevar la eficiencia productiva y de los servicios financieros.

### Descentralización

Como bien saben, soy nacido y criado en región. Fue en las costas del Estrecho de Magallanes donde aprendí de la lejanía y fue el viento de mi tierra el que me enseñó que era posible cambiar el mundo.

Lo dijimos en campaña, y lo reitero hoy en Valparaíso como Presidente de la República: las políticas públicas deben pensarse con y desde las regiones. No queremos que las decisiones trascendentales de la vida en nuestros territorios se sigan tomando desde Santiago sin pertinencia local.

Avanzar en descentralización significa que la democracia cobra vida en cada uno de los rincones de nuestro país.

Para eso tenemos una fuerte agenda descentralizadora, y tal como ya lo anuncié en Magallanes hemos creado una **nueva Política Nacional de Zonas Extremas**. Esta permitirá acompañar y fomentar de modo permanente el desarrollo territorial de las zonas extremas del país, como las regiones de Arica y Parinacota, la provincia de Palena y la comuna de Cochamó en la región de los Lagos, además de las regiones de Aysén y Magallanes. He instruido además incluir en esta política pública a la región de Tarapacá.

Para avanzar en el proceso de descentralización, empezamos el **proceso de transferencia de competencias** a los gobiernos regionales. En estos primeros meses hemos transferido seis, solicitadas por los gobernadores con quienes además hemos estado trabajando -junto con Dipres y Contraloría- en mecanismos para facilitar la ejecución presupuestaria.

Prontamente, enviaremos, en línea con el diseño de la reforma tributaria, el tan esperado **proyecto de ley de rentas regionales**.

## Transporte, conectividad y ferroviario

Uno de los más grandes desafíos en nuestro camino al desarrollo es la modernización del sistema de transporte. Por ello, nos hemos propuesto priorizar avances en esta materia que nos permitan contar con una densa red de transporte público inclusivo y sustentable al finalizar mi mandato.

Para abordar ese desafío, impulsaremos el desarrollo ferroviario, la electromovilidad en el transporte urbano e interurbano, mejoraremos miles de kilómetros de infraestructura vial que apoye al transporte público en regiones, mejoraremos la infraestructura en aeropuertos, continuaremos con la extensión del metro y construiremos cientos de kilómetros de ciclovías, además de sendas peatonales en todo el país.

Me quiero detener en el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario, que recoge el anhelo transversal histórico de millones de personas: contar con una amplia red de trenes para Chile.

Este Plan contempla desplegar servicios de pasajeros urbanos y suburbanos, y avanzar gradualmente en la construcción de servicios interregionales de pasajeros en distancia media y larga. También contempla nueva infraestructura para servicios de carga y eleva el estándar de calidad en sus operaciones actuales.

Nuestra meta es triplicar los pasajeros, pasando de los 50 millones de personas transportadas en tren el año 2019 a 150 millones de pasajeros el año 2026.

Desde esta ciudad puerto, anuncio que ya hemos comenzado a trabajar para hacer realidad el tren que uniré a Valparaíso y Santiago.

Este es solo uno de los avances en materia de trenes que implementaremos, porque estamos convencidos que estos avances marcarán una diferencia sustantiva en la calidad de la vida de las personas y posibilitarán el avance del país al desarrollo inclusivo que buscamos.

¡Chile merece recuperar su tradición ferroviaria!

Los detalles sobre las comunas, tramos y extensiones de las distintas obras de infraestructura en materia de transporte, se encuentran en la cuenta pública que estará disponible en la página web del gobierno de Chile.

## MiPymes, Cooperativas y financiamiento

Sabemos que las micro, pequeñas y medianas empresas son uno de los principales motores de la economía y que para muchas familias ésta es su fuente de ingresos.

Agradezco la presencia en este hemicycle de diversos representantes de organizaciones que los agrupan.

Desde este gobierno hemos y seguiremos extendiendo puentes de diálogo permanente con ustedes, y entregando respuestas concretas a sus preocupaciones.

Por eso **presentaremos cambios a la ley de pago a 30 días**. Nuestro objetivo es mejorar los incentivos, aumentar la eficiencia del Estado y velar por los derechos de las Mipymes.

En el marco del Plan Chile Apoya **fortalecimos el acceso a crédito a micro y pequeñas empresas no bancarizadas y ampliamos la cobertura de programas de apoyo de Corfo y Sercotec** para la reactivación económica, beneficiando a 167 mil Mipymes con un foco especial en mujeres y los sectores del turismo y la cultura.

Sabemos que muchas mipymes y muchos barrios céntricos se han visto afectados por el estallido. Por eso, impulsamos un **Plan de Recuperación de Espacios Públicos a nivel nacional**, con foco en seguridad, que contempla subsidios para locales comerciales y también para sus asociaciones, posibilitando inversión por un total 15.400 millones de pesos.

También ha sufrido la industria del turismo, por eso, hemos beneficiado con apoyos directos a más de 6.800 Mipymes de este rubro, con un presupuesto cercano a los 30.000 millones de pesos.

Como parte de la diversificación de los actores de la economía, nuestro compromiso está con el fortalecimiento de las cooperativas, las que han sido omitidas de las políticas públicas durante muchos años.

Crearemos el **Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo** con el objetivo de que estas actividades sean una alternativa conocida y atractiva para nuestra economía. De esta manera, beneficiaremos a más de 39 mil personas que hoy forman parte de cooperativas, y potenciaremos su crecimiento.

## Pesca

En materia de pesca y acuicultura cumpliremos nuestro compromiso de avanzar en una **nueva ley**, que nazca libre de cuestionamientos y fruto de un debate abierto y transparente. Que entregue reglas claras, justas y sostenibles, tanto a nivel industrial como artesanal.

Reformularemos la política de fomento de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, **mejorando los instrumentos de apoyo que otorga el Instituto**

## **Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.**

Chile tiene una deuda con los ciudadanos y ciudadanas del mar. Es hora que el Estado sea capaz de desarrollar políticas acordes a la importancia de este sector, que estimulen esta actividad destinada preferentemente al consumo humano, avanzando en la soberanía y seguridad alimentaria.

Vamos a construir **17 nuevas caletas pesqueras, entre las que destacan las ubicadas en Quellón y Melinka** y beneficiando directamente a más de **10 mil** pescadores artesanales.

En el ámbito de la acuicultura, necesitamos avanzar hacia prácticas más sustentables que logren integrar beneficios económicos y de desarrollo inclusivo a través de la creación de empleos locales, con una mirada a largo plazo.

Para ello, debemos garantizar el más alto estándar de protección del entorno en que se localicen. Esto permitirá otorgar, por una parte, certeza jurídica para la inversión, y certezas sobre el cumplimiento de los objetivos de preservación y protección de los ecosistemas, especialmente aquellos que componen áreas protegidas.

### Minería

Para fortalecer nuestra empresa nacional del cobre, este año **Codelco, invertirá más de 90 millones de dólares en exploraciones, así como 86 millones de dólares en innovación y tecnología.** Esto es relevante porque para cuidar Codelco debemos reinvertir en ella y no estrujar todos los recursos que produce, defendiendo contra todo intento de privatización su carácter estatal de empresa de todos los chilenos.

Creemos en una minería responsable, que constantemente mejore sus estándares socioambientales. En esta línea, **Codelco ha establecido, al 2026, compromisos claros de disminución del 64% de la emisión de gases de efecto invernadero, del 42% del consumo de agua dulce, así como el compromiso de reciclar el 55% de los residuos industriales.**

Chilenas y chilenos,

Uno de los pilares de nuestro programa de gobierno es la creación de una **Empresa Nacional del Litio.** Reafirmamos este compromiso.

Para ello, desarrollaremos, de manera intersectorial y con participación de las comunidades, una propuesta que garantice a las futuras generaciones energía limpia y sustentable para Chile y nuestro planeta.

### Energía

Nuestro gobierno sabe del importante rol que tiene el sector privado en el sector energético, pero la industria no puede ser fuente de aprovechamiento a costa de los consumidores.

Por ello, respecto a los antecedentes aportados por la Fiscalía Nacional Económica en los sobreprecios en la distribución del gas natural, el Sernac se hará parte de la demanda que ha presentado la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile ante el juzgado civil.

Además los Ministros de Energía y Economía presentarán en breve plazo un proyecto de ley que establecerá tarifas para la distribución de gas natural, con mayores sanciones a empresas infractoras y compensaciones a consumidores.

En esa línea, promoveremos un rol más activo de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en el mercado del gas, el cual se traducirá en precios más justos para todas las chilenas y chilenos. En esta línea, avanzaremos inicialmente en un proyecto liderado por ENAP **que distribuirá cilindros de gas a 100.000 familias a precios justos** durante este año. A la vez, hemos iniciado una mesa de trabajo con los municipios y enviaremos un **proyecto de ley que fortalecerá el mercado del gas licuado** y con ello el rol de la empresa pública en el mismo.

Transitar hacia una nueva matriz energética es fundamental para enfrentar la crisis climática y para otorgar seguridad en el suministro.

El **hidrógeno verde** es una alternativa real para una transición energética que nos lleve a un futuro más sustentable. Se trata de un combustible que, tanto en su producción como en su combustión, puede llegar a tener bajísimas emisiones, generando ventajas ambientales, pero también sociales y económicas, al crear empleos y adquisición de conocimientos y tecnología.

Esta industria ofrece oportunidades de inversión por unos 5.000 millones de dólares al 2025 y que generaría exportaciones por 2.500 millones de dólares al año al 2030, con un impacto significativo en empleo y calidad de vida en regiones como Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Magallanes. Todo esto será posible si es que lo hacemos bien, incluyendo a las comunidades en las decisiones y con altos estándares medioambientales.

Estos esfuerzos de futuro requieren, asimismo, enfocarnos en fortalecer la investigación intersectorial en ciencia, tecnología e innovación. Por eso, como Gobierno nos hemos propuesto avanzar hasta lograr que el 1% del PIB sea destinado a la investigación y desarrollo.

[Agua y Seguridad Alimentaria](#)

Mirar al futuro no puede significar desatender las urgencias de hoy.

La sequía que hoy se extiende por más de 12 años, ha expuesto las profundas inequidades del modelo de gestión hídrica que heredamos y que debemos cambiar. Esto lo sabe muy bien la gente de Petorca, Monte Patria, Putre, Illapel, El Carmeno San Javier, porque las viven en carne propia.

Necesitamos que las personas no vivan preocupadas por su suministro diario de agua y por eso debemos proteger el modelo asociativo y colaborativo de gestión comunitaria del agua que han forjado muchas localidades a lo largo de Chile en sus Sistemas de Agua Potable Rural. En línea con esta tarea invertiremos en obras que beneficiarán a más de 155 mil personas entre este año y el próximo.

También este año invertiremos más de 2.400 millones de pesos en la implementación de la ley de servicios sanitarios rurales, según su propia realidad hídrica.

Miles de pequeños productores agrícolas, apícolas, vitícolas, ganaderos y hortaliceros sufren día a día las consecuencias de la crisis hídrica. Actualmente 263 comunas, desde Coquimbo a la Araucanía, se encuentran en estado de emergencia agrícola, y para ellos, estamos implementando diferentes programas, beneficiando a 42.500 pequeños productores, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

Por todo lo anterior le he encargado a la Ministra de Medio Ambiente que lidere una coordinación interministerial para establecer una nueva gobernanza del agua en nuestro país con enfoque de cuencas.

## **EJE 5: MEDIOAMBIENTE**

Probablemente ningún desafío sea tan estructural como la crisis climática que enfrenta la humanidad. Tenemos tareas urgentes a nivel global, regional y local. Como nos advierte la poeta Chilena Elvira Hernández, *“somos aves de paso que nos hemos acostumbrado a comportarnos como monumentos, y así nos va”*. La crisis climática es producto de nuestras acciones y comportamiento y somos por tanto nosotros los que debemos cambiar.

La crisis climática amenaza la base de nuestra subsistencia y son los más vulnerables quienes con mayor fuerza sufren sus consecuencias. Por eso estamos enfocando nuestros esfuerzos en la protección de los ecosistemas y adaptación.

Promulgamos la Ley Marco de Cambio Climático, que implica una transformación integral del Estado para enfocarse en la acción climática.

Es urgente ocuparnos de quienes viven en zonas de sacrificio. Para ello fortaleceremos la recuperación ambiental y social en zonas como Huasco, Coronel, Quintero, Puchuncaví, Mejillones, Tocopilla y Tiltil, para generar condiciones de transición

justa que entreguen soluciones de largo plazo a comunidades que por años han luchado por una vida digna.

Avanzaremos decididamente en una transición hídrica justa y responsable, y para eso, en el marco de la implementación de la modificación al código de aguas, crearemos Consejos de Cuenca en cada una de las regiones del país, priorizando el consumo humano de agua y el uso racional de este recurso para actividades productivas.

Nuestra adhesión al Acuerdo de Escazú demuestra nuestro compromiso para retomar el liderazgo latinoamericano que Chile ha tenido en materia ambiental.

Nuestra política exterior será turquesa, es decir, con un foco "verde" en la protección de la biodiversidad, y uno "azul" en la protección de los océanos. A través de ella impulsaremos la cooperación internacional y el multilateralismo desde el sur global, con una perspectiva ecológica.

Próximamente en la Cumbre de las Américas, lideraremos junto a Canadá, una propuesta de acuerdo para la creación de corredores marinos protegidos en todo el océano pacífico.

La tecnología del hidrógeno verde ofrece para Chile y Latinoamérica una alternativa real de transición energética que nos lleve a un futuro sustentable y la oportunidad ser protagonistas de este desarrollo a nivel mundial.

Miembros de este Congreso. Chilenos y chilenas.

El mundo necesita a Chile. Las tendencias hacia la electromovilidad, la exploración de nuestros cielos, las energías verdes, el turismo sustentable en la naturaleza, la extensión de nuestras costas, nuestra ubicación en el Pacífico, nuestra variedad de climas y por productiva, junto con la creatividad y coraje de nuestros habitantes, nos hacen tener oportunidades como nunca antes para dar el salto definitivo al desarrollo inclusivo.

En este, mi primer mensaje frente al Congreso Pleno, siento el fuerte e ineludible sentido de responsabilidad histórica de consolidar, en paz y tranquilidad, este proceso de cambios. Son demasiadas las injusticias y abusos que debemos dejar atrás. Pero también es mucha la esperanza que nos rebosa, las potencialidades que tenemos, las oportunidades que se nos presentan.

Daré lo mejor de mí para que al finalizar nuestro mandato, podamos decir que Chile es un país más justo, digno y feliz.

Un país en el que sus habitantes confían en el prójimo.

Un país que no discrimina a sus habitantes.

Un país en el que sus regiones importan.

Un país que da valor a sus trabajadores y oportunidades a sus emprendedores.

Un país que se enriquece de su diversidad.

Un país en el que nadie se queda atrás, que promueve el desarrollo de las niñas y niños y no abandona a las personas mayores.

Un país que otorga dignidad a todos sus habitantes.

Compatriotas

Sé también que para lograr estos objetivos no basta con el esfuerzo de una persona: somos todos los aquí presentes, somos todas las personas que habitamos este Chile que tanto queremos, las llamadas a transformar nuestra realidad. ¡Confiemos en nosotros!

Tenemos una oportunidad histórica. Y tengo la certeza que cumpliremos esta tarea.

Viva nuestro pueblo, viva Chile!